

4° M. R. P. FR. BALTAZAR MEDINA, FRANCISCANO. Tratado de la Concepción de María Santísima.

Siguiendo al P. Florencia, lo cita Guridi y Alcocer en su "Apología de la Aparición de María Santísima de Guadalupe," cap. XV, §. I, lista de escritores guadalupanos, pág. 158.—Tal vez este tratado sea el que menciona Beristain en el art. MEDINA (FR. BALTAZAR) con el título de "Elogio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, pronunciado en la catedral de Manila.—Imp. allí, por Gaspar Reyes.—1672.—4°"

XXX.

(SIGUE LA MISMA MATERIA).

5° EL MISMO R. P. Crónica de S. Diego, cronista de la orden, imp. en México. 1682.

CAPITULO XVI.

BREVE NOTICIA DE NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE DE MEXICO.

"No hay razon, ni disculpa, para no corresponder á este beneficio, y favor, que MARIA Santísima Señora Nuestra hizo á este nuestro religioso su siervo: pues pasan las obligaciones al hermano, y fuera reprehensible acción, que el impedimento, ó embarazo de quien se halla agradecido, pero imposibilitado á la paga, abrigase á quien debe por hermandad, y profesion de estado, salir á la fianza de obligaciones justas, y reconocidas deudas. Reprendió Dios á Moisés, que impedido de la lengua rehusaba, publicar sus grandezas, no tie-

nes (le dice) un hermano, que sea tu boca, y profeta? Pues no alegues impedimento, teniendo fácil en tu hermano el remedio. Murió Fr. Pedro de Valderrama, deudor á la fineza que experimentó en MARIA Santísima Nuestra Señora; fuera culpa, no tocar aquí su hermano en su nombre, algun recuerdo y memoria de la merced recibida, y mas cuando dijo un orador discreto, que el agradecimiento había de ser enfermedad de contagio, que se pegase á todos. Adolesciendo pues la suavidad de este achaque, apuntaré ceñido la milagrosa historia de esta singularísima Virgen, Imágen y copia del original purísimo, para dar tambien sabor, y gusto á estos anales, con doctrina de S. Bernardo, que dulcemente enamorado de su JESUS decia *No sentir sazon en disputas, ni escrituras sino encontraba en la leyenda con la sal de este Santísimo Nombre.* Sin el dulcísimo de MARIA, fuera todo desabrimiento, y disgusto."

"El año de 1531 á doce de Diciembre, á los diez años de la conquista, y última pacificación de la ciudad de México, dominada por los españoles, Juan Diego, natural del pueblo de Cuautitlan, distante cuatro leguas de México, á la parte del Norte, despues de los repetidos favores, agazajos, y cariños, que en cuatro aparecimientos le hizo la Madre de piedad en el cerro del Tepeyac, que hoy se llama de Guadalupe, vecino á la ciudad, compareció como embajador de esta Soberana Reina, en la casa, y presencia del Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, de la observancia de N. P. S. Francisco, primer obispo de la santa Iglesia mexicana; donde desplegando la manta, cayeron algunas rosas en el suelo, y apareció pintada la Imágen de Nuestra Señora como hoy se goza. Habiéndola venerado, entre admiraciones el religiosísimo prelado, desnadó al indio de aquella sa-

grada capa, colocándola por entónces en su oratorio: creciendo cada dia el culto; hasta ponerla en el sitio, y lugar de su ermita, que edificó á este celestial tesoro. Cuya relacion puntualísima escribió el Br. Luis Becerra, ajustadísimo á los cómputos, y ceñido á la verdad sola de la historia. Por que el Br. Miguel Sánchez, como dijimos, habia exornado con autoridad de escrituras, y santos Padres, tanto prodigio."

"Con ocasion de la inundacion, que referimos, se determinó traer esta señal grande, colocada en el cielo de su ermita, á la ciudad. Llegó en solemne procesion á México, mártes 27 de Septiembre de 1629, aclamada de la piedad, que entre suspiros, y devotos gritos, pedia pudiese freno á las aguas, conociendo todos su intercession y amparo: porque á su vista como el mar, se retiraron los diluvios copiosos, declinando poco á poco las aguas, hasta dejar enjuta, y libre la ciudad, que reconoce en la prodigiosa mano de esta Señora, llave maestra, para cerrar el cielo, y en la de los Remedios, llave de cruz para abrirlo. En la una celestial, y sereno lienzo, en la otra pequeña nubecilla, que crece en lluvias grandes. Ambas Señoras en una misma, al socorro de México, como de la *María*, que llegó al sepulcro pensó S. Pedro Crisólogo: *viene la misma, pero otra, otra, pero la misma*, y una, y otra, y la misma con un mismo aliento, favor, y asistencia á nuestro amparo multiplicando Dios las presencias de MARIA Santísima, para que no solo veneremos el pincel, sino que adelantemos piadosamente el crédito, persuadiéndonos asiste en él su original limpio, y puro, entre los colores, sombras, y claros de esta Imágen; segun lo que refiere Amadeo en el último, y octavo rapto de sus extáticos favores, traducido fielmente en esta forma."

"Estando juntos los Apóstoles ántes de entregar el último aliento MARIA Señora Nuestra á su Soberano Hijo, entre otras cláusulas que testó, para su consuelo dijo: *Sabed, que por la gracia de mi Señor JESU Cristo estaré corporalmente con vosotros, hasta el último dia del mundo. No el Sacramento del Altar; porque no conviene, sino en las imágenes de pincel, y escultura, y entónces conoceréis, que estoy en ellas presente, cuando obrare por ellas algun milagro.* Discurra la piedad, si pareciendo continuado milagro el de una, y otra Imágen, gozarán ambas la presencia de MARIA Santísima. Merced que al poder de Dios no embaraza; participando algo de su inmensidad á la Madre en beneficio de los hijos; que reverentes, y medrosos deben asistir á estos templos, y ermitas, adelantando los ojos, de la consideracion, á meditar, que aquellos aspectos, y colores, que llegan á nuestra vista, sellan, y encubren, como debajo de cortina, la Majestad Santísima de MARIA Señora Nuestra. Que si hoy dobla sus asistencias, abogando por nosotros, en la residencia última será severo fiscal de las desatenciones, poca decencia, y profanidad, á los ojos de una Imágen, en que parece se dedica ella misma con su presencia; cuando las demás Imágenes las consagra nuestra piedad al culto del original, que aquí respetamos (1)."

Notables son las palabras con que comienza el primer párrafo de este capítulo; "No hay RAZON NI DISCULPA" así como estas otras "Fuera culpa no tocar aquí su hermano en su nombre algun recuerdo y memoria de la merced recibida &c." en que manifiesta el autor las poderosas razones que tiene para dar noti-

(1) Del núm. 439 al 412 inclusive, fojas 122 vuelta á la 124.

cia de la Aparicion. Parecen dirigidas á los que, como Torquemada, tuvieron embarazo ó disculpa en narrar las glorias de la Virgen del Tepeyac, y expresar su profundísima gratitud por haber sido de su hábito el V. Sr. Zumárraga á quien se apareció María Santísima. Dán muchísima luz para explicar y aun reprobar el silencio del cronista franciscano (1).

6º FR. ALONSO DE ITA, FRANCISCANO. *Defensa | Jvridica | por la jurisdiccion de | los Señores Arzobispos de esta Diocesis | Mexicana, | en | lo tocante á sus vicarios de el | Santuario, y Hermita de Nuestra Señora de | ✠GUADALUPE✠ | sobre | la administracion de los Santos Sacramentos á los | fieles vecinos, y moradores de él, cuya immemorial | possession se pretende inquietar por el Doctor y Mº D. | Juan Bernardez de Ribera y Carrillo, dignísimo Cura | de la Parroquial de Santa Cathalina Martyr | de esta ciudad. | Año de (Una Imágen de Guadalupe con esta inscripcion al rededor "Signum magnum apparuit in coelo: Mulier amicta sole et luna sub pedibus)."* 1681. | *Con licencia. En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon.*—Folio. 12 fojas.

Firmado por el Br. Alonso de Ita,—Lic. Miguel de Mororal Flores.—Srio. de la Mitra el 1º, despues franciscano.

7º M. R. P. FR. JUAN DE LUZURIAGA, COMISARIO GENERAL DE NUEVA ESPAÑA. *Historia de Nuestra Señora de Aranzazú* (2).

EN EL LIB. II, CAP. III.

VIDA DEL ILLMO. Y RMO. SR. D. FR. JUAN DE ZUMARRAGA.

25. A este crecido cúmulo de Santidad, heroica y

(1) «Tesoro Guadalupano,» primer siglo, segunda série, núm. XXVIII, pág. 246.

(2) Segundo siglo, núm. CLXVI, pág. 277.

magnífica vida; fué basa fundamental la altísima contemplacion, y meditacion continua, de donde salia con nuevas armas para su defensa; sirviéndole de muro, y Castillo de Torre de David, MARIA Santísima en su milagrosa Imágen de GUADALUPE, que á 12 de Diciembre del año de 1531 se dignó APARECER en su presencia Impresa, y Pintada de las Flores, que en su Tilma ó Capa llevaba Juan Diego, natural del pueblo de Cuautitlan, distante de México (á) cuatro leguas, que despues de repetidas Visiones de esta Señora en el monte de Guadalupe (lleno de abrojos como el Sinai de Zarcas) le dió por señas flores y rosas, para que logrando el crédito de su milagrosa Aparicion, se le edificase en aquel sitio una Iglesia, que consiguió la Soberana Reina de los Angeles, convirtiendo las rosas y flores en milagrosa hechura suya, que colocó el dia de su Aparicimiento el Illmo. Prelado en el oratorio de su Palacio, y despues en la Ermita, que en el paraje de sus primeras Apariciones consagró á esta Divina Señora, abogada y defensora suya continúa en los repetidos aprietos y congojas, que por la inmunidad de su Mitra, y oficio padeció siempre."

Apostilla.—"Aparecimiento de la Virgen de Guadalupe de | México."

(a) "*Meminit hujus Apparitionis Fr. Antonius Daza Minorita. Tract. de Conceptione. Et Fr. Petrus de Alba Militia pro Conceptione Verb. Joannes de Zumarraga. Michael Sanchez, et Ludovicus Bezerra in opuscul. de hac materia, et Atlas Marianus tom. I, f. 594 cuius Auctor est P. Guilielmus Gumb. Societatis Jesu.*"

8º M. R. P. FR. MARTIN DEL CASTILLO.—TRACTATUS PANEGYRICVS | DE SANCTISSIMA MA-